

g. CIVIL

1068/95¹

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1068/95

Número _____

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Manuel Pancho Ferrer

Frances

Asunto: solicita autorizacion para entrar en España

informes

1733

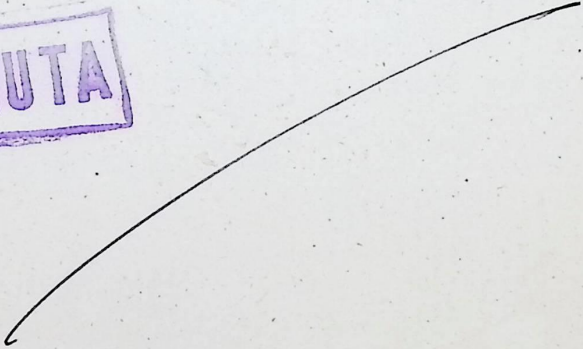
3º

Excmo. Sr.:

Consecuente a su respetable escrito núm. 75478, Sec. 1ª, Negº. 2º, de 1 de los corrientes, por el que me solicita información del súbdito francés D. MANUEL SANCHO FERRER, dando como referencias para su entrada en España al Alcalde y Familia Sancho residenciados en La Codoñera de esta provincia, he de significar a V.E. que solicitados por ese Centro directivo dichos informes en 29 de Abril último, fueron remitidos a esa Dirección General por este Gobierno Civil en escrito núm. 1617, de 27 de Mayo ppdo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
 Teruel 4 de Junio de 1.949.
 EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA



Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-



rp

31

Excmo. Sr.:

3

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Manuel SANCHO FERRER

Ref.ª { Sec.: 1ª
Neg.º: 2ª

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: Alcalde y familia Sancho en La Coññera en esa provincia.

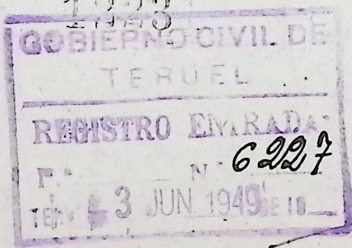
Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1949

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección



Al contestar cifrese la referencia

Imp. de la D. G. de S. - M. núm. 62

EXCMO/Señor GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL



3º

1617

Excmo. Sr.:

Consecuente a su respetable escrito n.ºm. 57624, Sec. 1ª, Nag.º. 2º, de 29 de Abril último, relacionado con el súbdito francés D. MANUEL SANCHO FERRER, que cita como referencias en el pueblo de La Codoñera de esta provincia al Alcalde y familia Sancho, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el peticionario desde la edad de 8 años se encuentra residiendo en Francia con sus padres, desconociéndose por ello toda clase de antecedentes en relación con el mismo. Tanto el Sr. Alcalde D. CASIMIRO PALLARES MARGELI como el tío carnal del solicitante ANTONIO SANCHO FACI, son personas de buena conducta en todos los aspectos y simpatizantes de la Causa Nacional, La venida a España de Manuel Sancho Ferrer es debida a solucionar asuntos de tipo familiar.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 27 de Mayo de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

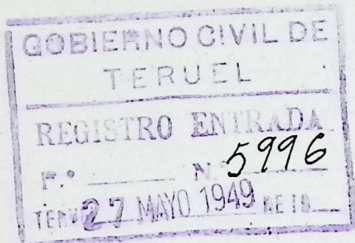
Excmo. Sr. Director General de Seguridad

MADRID.-

Guardia Civil
135- Comandancia
Puesto de Torrevellilla

Excmo. Señor:

Num. del registro de salida. - 187 -



En cumplimiento a lo ordenado en su respetable escrito del Negociado 3-; núm. 1243, de fecha 4 del actual, tengo el honor de informar a la digna Autoridad de V. E. que es cierto que el subdito frances DON MANUEL SANCHO FERRER, tiene proyectado venir al pueblo de La Codoñera de esta demarcacion a resolver asuntos familiares, si bien su conducta en todos los aspectos se desconoce en dicho pueblo por haber marchado del mismo con sus padres a Francia desde la edad de 8 años.

Respecto a la conducta del Sr. Alcalde D. CASIMIRO PALLARES MARGELL, es intachable en todos los sentidos.

Igualmente observa buena conducta en todos los aspectos ANTONIO SANCHO FACI, tio carnal del solicitante, gozando de buena reputacion todos los familiares de este en dicho pueblo.

Diosguarde a V. E. muchos años.
Torrevellilla, 25 Mayo de 1949.

El Cabo 1- Comandante de Puesto

P. A. y O.

El Guardia 2- Encargado,

Rafael Aguilera
Delbosca

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
PUERTO DE TORREVELILLA

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL

GOBIERNO
DE ARAGON

Plaza de España número 10 en Teruel
Teléfono 100

32
1243

Habiendo solicitado del Excmo. Sr. Director General de Seguridad, autorización para su entrada en España, el súbdito francés DON MANUEL SANCHO FERRER, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro País al Alcalde y familia Sancho en La Codoñera, del Puesto de su demarcación; se servirá Vd. a la mayor brevedad posible comprobar la veracidad de lo expuesto e informarme de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan. Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 4 de Mayo de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Sr; Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

TORREVELILLA.-



57624

3-

7

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Manuel SANCHO FERRER

Ref.ª { Sec.: 1ª
Neg.º: 2ª

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: Alcalde y familia Sancho en La Codoñera en esa provincia.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO
5023
31 MAR 1949

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1949

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección

EXCMO/ Señor GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

Al contestar cítese la referencia

Imp. de la D. G. de S.-M. núm. 62

29 ABR 1949
0143

